

INFORME **CCOO**

COMITÉ EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SECTORIAL DE
EDUCACIÓN
16/09/2021

ORDEN DEL DÍA

1. Actualización del manual de medidas preventivas frente al Covid-19 en centros educativos de CLM y fichas de evaluación y medidas preventivas frente al Covid-19 por puesto de trabajo.
2. Información sobre el manual de formación de responsable Covid en centros educativos públicos no universitarios.
3. Información sobre la circular de inicio de curso 21/22.

Asistentes: Representantes de la Consejería de Educación y de las Organizaciones Sindicales. Técnicas de prevención, D.G. de Recursos Humanos, SS Relaciones Laborales y organizaciones sindicales: CCOO, UGT, ANPE, STE, CSIF y USO

Por **CCOO**: Carmen Iniesta.

1.- Actualización del manual de medidas preventivas frente al Covid-19 en centros educativos de CLM y fichas de evaluación y medidas preventivas frente al Covid-19 por puesto de trabajo.

Toma la palabra el DGRRHH y el Jefe de Relaciones Laborales.

--La Administración informa de que el manual se elaboró teniendo en cuenta las nuevas guías publicadas, en las fichas de evaluación no se han producido grandes cambios en relación con las del año pasado , según la Consejería estos manuales han servido a toda la comunidad educativa y todo ha funcionado bastante bien.

--Respecto a la vulnerabilidad de embarazadas y personal especialmente sensible y vulnerable a Covid-19, se les evalúa según si están vacunados o no o hayan tenido Covid en los últimos 180 días.

--los Anexos, tanto el Anexo II de comunicación de embarazo, parto reciente o lactancia natural como el modelo de comunicación de personal docente vulnerable a Covid-19 , para solicitar el reconocimiento de vulnerabilidad, sí que son nuevos .

--Dicen que todo es mejorable , pero hay que tener en cuenta el esfuerzo en materiales y personal que se ha hecho , esta AD ha mantenido esos recursos cuando otras comunidades los han eliminado, CLM es una de las primeras comunidades en inversión para reforzar la situación COVID,

--Que todas las medidas sanitarias son obligatorias, ej el uso de la mascarilla... , pero las medidas de organización cada centro tienen las suyas según como sea el centro .

--Se ha aumentado el presupuesto un 20% en todos los centros para poner en marcha las medidas COVID.

-Sobre ventilación comentan que en general, lo esencial es la ventilación cruzada y por lo que apuesta la Administración. No es necesario la compra de aparatos medidores de CO2 ., ni de otros tipos de ventilación mecánica.

--Han dotado de profesorado a todos los centros para mantener la distancia de 1,5m.

-Van a luchar para que el servicio de prevención siga creciendo en cuanto a personal.

-Se han mantenido los refuerzos y apoyos del personal de limpieza, en relación a lo que había el año pasado, siendo este curso la situación pandémica mucho más favorable.

– Sobre Vulnerabilidad el procedimiento es igual que el curso pasado, pero si ya se solicitó el año pasado y su situación médica no ha cambiado , no tienen que volver a solicitarlo. Con las embarazadas se actuará igual que el curso pasado.

2. Información sobre el manual de formación de responsable Covid en centros educativos públicos no universitarios.

--La Administración informa de que los centros tienen hasta final de septiembre para recoger los nombramientos de la persona responsable Covid-19.

--La formación a este personal será a final de octubre.

--No habrá complemento económico para esta responsabilidad porque esta Administración ha optado por mantener los refuerzos en la contratación del personal y

los recursos son limitados, han priorizado con mantener los refuerzos en la contratación del personal.

3. Información sobre la circular de inicio de curso 21/22.

La Consejería informa que es la circular que se emite todos los años, en cuanto a los Simulacros dicen que se hará lo mismo que el año pasado, se recordará y recomendará a los centros que tienen que hacerlo el 1º trimestre del curso, pero dependerá de la situación pandémica de donde este situado el centro, si la situación en esa zona es complicada por los casos que haya y no se recomendase, entonces se puede dejar para otro momento del curso.

Se va a simplificar el proceso sobre la comunicación de accidentes, se va a agilizar el procedimiento para que no resulte tan engorroso.

CCOO exponer las siguientes cuestiones que nos preocupan:

→**CCOO** agradece al servicio de prevención por el trabajo realizado en las fichas pero para que esta trabajo sea rentable, se aproveche y se aplique pedimos que se de a todo el personal laboral y docente su ficha concreta, además de estar colgada en el portal de Educación.

→**CCOO** en relación con las fichas de evaluación y medidas preventivas pedimos que realmente se cumpla con lo que pone en las fichas y que se dote a los centros de los materiales necesarios de protección, (mascarillas , geles , pantallas , batas.....) pidiendo a los centros la puesta en marcha de todas las medidas relativas a espacios, ventilación, protección personal.

→**CCOO** pide que la Consejería mande un informe con las novedades de estos manuales, de medidas preventivas, de comunicación de vulnerabilidad. A los centros para así facilitarles el conocimiento de las medidas.

→**CCOO** preguntamos sobre el Anexo II de comunicación de embarazo, parto reciente o lactancia natural, sobre qué tipo de adaptación se hace por parte del Servicio de Prevención cuando el permiso de lactancia se coge 1 hora diaria? . En cualquier caso

exigimos que se agilice el procedimiento para dar respuesta lo antes posible a las solicitantes. Preguntamos si desde que se solicita hasta que Vigilancia de la Salud te cita, ¿entendemos que no hay que incorporarse a los centros? Efectivamente la Consejería responde que no hay que incorporarse al centro.

→ **CCOO** exige a la Consejería que cuando el personal docente de los centros educativos comunica su especial vulnerabilidad se le atienda de forma inmediata, especialmente cuando se está incluido en el grupo vulnerable de mayores de 60 años, para que no se vea afectado el normal funcionamiento del centro.

El curso pasado a este grupo vulnerable se le atendió muy tarde y tenían que tener más requisitos de vulnerabilidad además de la edad, pedimos que este curso no sea así, y que con el requisito de la edad sea suficiente.

En el ámbito del personal laboral también exigimos la rapidez en el procedimiento y su no incorporación al centro hasta que el servicio de prevención se pronuncie.

→ **CCOO** Además el sindicato pide que el documento de referencias bibliográficas se entregue a los centros para que estos los distribuyan entre el personal.

→ **CCOO** exigimos que se quite de la guía educativa -sanitaria la referencia a que se podrá reducir la distancia social de 1,5m a 1,2m puesto que en los documentos que se está tratando en este Comité aparece eso y puede dar lugar a confusión.

→ **CCOO** pedimos que se refuerce el personal de limpieza tanto dependiente de la Administración regional como de los Ayuntamientos.

→ **CCOO** Preguntamos por la cobertura de las plazas de la Inspección Médica en aquellas Direcciones Provinciales que no hay, así como que se aumente el número de personas de los servicios de prevención.

La AD responde que cubrir las vacantes de la Inspección médica educativa es muy complicado puesto que no hay personal médico que quiera estos puestos, están buscando la solución buscando otro sistema que podría ser poner en marcha una



enseñanza

*Comité Seguridad y Salud Laboral sectorial de Educación.
16 de septiembre de 2021*

Inspección médica general (de función pública, sescam y educación) con competencias reales.

→ **CCOO** pedimos que se envíe a la OOSS las circulares que se mandan a los centros puesto que la mayoría hablan de condiciones de trabajo del personal, nos dicen que se comunicará a las Direcciones Provinciales para que lo hagan.

→ **CCOO** proponemos que en aquellos centros en los que no se pueda hacer el simulacro se sustituya por una charla donde se informe como se tiene que proceder.

